

**Personería
Municipal de
Floridablanca**
Confianza e inclusión

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.P. A. C.A.)

A los once (11) días del mes de noviembre de 2016, la suscrita Personera delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la siguiente actuación administrativa del día 31 de octubre de 2016 de la Personería Municipal.

Notificar por aviso a la señora LIZETH MEZA MUÑOZ, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo a su solicitud de seguimiento administrativo al radicado interno N°10097 /2016.

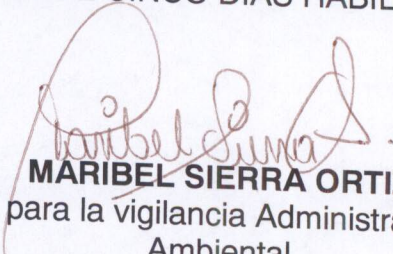
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por la peticionaria encontrándose "No existe número", por lo que, se publica el presente aviso por un el término de cinco (5) días contados a partir del 11 de noviembre de 2016, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY (11) DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 8:00 A.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HABLES.

Firma,


MARIBEL SIERRA ORTIZ

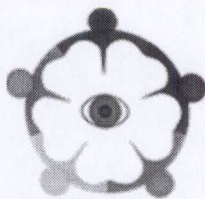
Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE 2016 A LAS 6:00 P.M

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

- 7 2 5 3



**Personería
Municipal de
Floridablanca**
Confianza e inclusión

Floridablanca, 31 de octubre de 2016

OFICIO – PDVA- 7253 -2016

Señor:

LIZETH MEZA MUÑOZ

Carrera 10 # 25 b- 09

Barrio La Cumbre

Floridablanca

Al contestar favor citar
radicado y asunto

Asunto: Seguimiento Administrativo Radicado Interno N° 010097/2016

Cordial Saludo,

Con radicado interno N° 010097 de fecha de 26 de octubre de 2016, la Personería Municipal de Floridablanca, recibió queja presentada por usted, donde solicita que se cite al conductor del vehículo con placas ODS-037 de color blanco galaxia, a fin de que responda por los daños causados.

Por lo anterior me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público, mediante oficio **PDVA-7252-2016**, procedió a remitir por competencia a la Alcaldía Municipal de Floridablanca su petición, a fin de una solución real y concreta a la problemática por usted suscitada. Sin embargo se recuerda que esta entidad de control realizará el correspondiente seguimiento administrativo a la queja en mención.

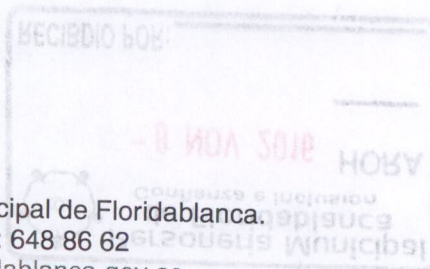
Atentamente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy. Andrea C.

Revisó: Ana María H.



Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.

Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62

e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co

www.personeriadefloridablanca.gov.co

Floridablanca – Santander